

**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 019 DE 2022**

**Objeto: SUMINISTRO DE PARTES Y COMPONENTES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**

**Ciudad y fecha:** IpiALES, 03 de MARZO de 2022

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y Manual de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

**OFERTAS PRESENTADAS:** Se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	DIANA CRISTINA MESA MESIAS	37084986-1	01 DE MARZO DE 2022 Hora : 2:58 p.m.
2	ALFREDO BURBANO SANCHEZ	98378634-6	01 DE MARZO DE 2022 Hora : 11:58 am

**VERIFICACIÓN JURÍDICA**

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	DIANA CRISTINA MESA MESIAS	ALFREDO BURBANO SANCHEZ
1	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	CUMPLE	CUMPLE
2	Anexo 2 - Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE
3	Anexo 3 - Formato de certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	CUMPLE	CUMPLE
4	Anexo 4 - Anexo técnico y oferta económica	CUMPLE	CUMPLE
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE
6	Registro Mercantil	CUMPLE	CUMPLE
7	RUT	CUMPLE	CUMPLE
8	Antecedentes judiciales del oferente - Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	CUMPLE
9	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE
12	Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE
13	Libreta Militar	N/A	NO CUMPLE
14.	Registro Único de Proponentes RUP	N/A	N/A

## EVALUACION TECNICA

### 1. CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

N.º	Nombre del Producto	Presentación	Cantidad
1	Memoria Ddr3 4gb 1333mhz para pc de escritorio.	unidad	4
2	DISCO DURO SSD 240GB	unidad	30
3	FUENTE DE PODER ATX 750W	unidad	15
4	MOUSE USB	unidad	80
5	TECLADO USB	unidad	100
6	TONER KYOCERA MITA BLACK	Kilo	6
7	TINTA IMRESORA EPSON L355 LITRO BLACK	tarro de litro	2
8	TINTA IMRESORA EPSON L355 LITRO CYAN	tarro de litro	1
9	TINTA IMRESORA EPSON L355 LITRO MAGENTA	tarro de litro	1
10	TINTA IMRESORA EPSON L355 LITRO YELLOW	tarro de litro	1
11	CREMA DISIPADORA PARA PROCESADOR 20 Gramos	unidad	10
12	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRONICOS	unidad	5
13	LIMPIADOR DE PANTALLA 200 MI	unidad	5
14	TORRE 50 DVD DOBLE CAPA	Torre por 50	2
15	CINTA AISLANTE NEGRA	unidad	7
16	CINTA DOBLE FAZ 12mm Ancho X 50m	unidad	6
17	PILA BIOS CR 2032 3V CARTON X 10 UNIDADES	unidad	1
18	ACEITE LUBRICANTE 3 EN-UNO 90ML	unidad	2
19	CARRETE SOLDADURA ESTAÑO/PLOMO 100 Gramos + pomada de soldadura	unidad	1
20	Cautín tipo profesional	unidad	1
21	Juego de herramientas (destornilladores, martillo, metro, juego de destornilladores para portátil, corta frio, alicate)	unidad	1
22	PONCHADORA CABLE UTP RJ45	unidad	2
23	MONITOR LCD / LED 19"	Unidad	6
24	Pad Mouse Ergonómico Con Soporte Gel	Unidad	40
25	Kit Cilindro + Cuchilla Ecosys M2030dn/m2530/p2035	Unidad	3
26	Cable Convertidor Adaptador De Hdmi A VGA	Unidad	10
27	Aspiradora para tonner de impresora	Unidad	1
28	Pegante Durita cartón X 12 unidades	Unidad	1
29	Adaptador de disco duros Compatibilidad Universal Total de Discos Duros, ya sean HDD, SDD, CD, DVD ROM, DVD RAM, etc. Compatible con IDE 2.5 / 3.5 y SATA ya sea versión I, II, III	Unidad	1
30	Disco Duro Externo 4tb	Unidad	4
31	Multímetro	Unidad	1
32	Teclados para portátil ThinkPad T440 L440 E431 E440 L450 T450	Unidad	5

### 2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- a) Garantizar la entrega oportuna de las partes y componentes para los equipos de cómputo.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: [juridica@hci.gov.co](mailto:juridica@hci.gov.co) <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

- b) Garantizar que los productos ofrecidos se ajusten a los requerimientos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias.
- c) Responder por la buena calidad y las especificaciones técnicas de los productos objeto del contrato.
- d) Mantener el precio fijo ofertado durante toda la vigencia del contrato.
- e) El contratista deberá entregar de manera oportuna y en óptimas condiciones el objeto del contrato.
- f) Informar de manera oportuna al supervisor del contrato, las novedades y/o inconvenientes para prestar de manera efectiva el servicio objeto del contrato
- g) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se le imparta y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas.
- h) Demostrar el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales señalados por la ley 789 de 2002.
- i) Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y adoptar medidas inmediatas para el reemplazo de los elementos o materiales defectuosos sin costo alguno para la entidad.
- j) Atender los requerimientos que le formule el supervisor del contrato.
- k) Constituir las garantías cuando se requiera y allegarlas a la entidad para su aprobación.
- l) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

#### VERIFICACION ECONÓMICA

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	VALOR OFERTA
1	DIANA CRISTINA MESA MESIAS (COMPUMAXTER)	37084986-1	\$39.899.900
2	ALFREDO BURBANO SANCHEZ	98378634-6	\$39.980.000

La verificación de la parte técnica realizada por el ingeniero RICARDO TAPIA, líder de sistemas, manifiesta que cumple con los requisitos del HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE

Una vez revisado la oferta presentada por **DIANA CRISTINA MESA MESIAS**. Identificada con cedula de ciudadanía **37084986** se procede a realizar la verificación y evaluación de la oferta económica, encontrando que CUMPLE, y no supera el presupuesto oficial del proceso y es el de menor valor.

**Verificación económica: CUMPLE**

Publíquese en la página web [www.hospitalcivilese.gov.co](http://www.hospitalcivilese.gov.co), con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, termino en el cual los proponentes podrán subsanar los requisitos habilitantes y/o presentar observaciones.

Una vez vencido el termino de publicación, se procederá a realizar la adjudicación.

Para constancia se firma,

**Original firmado**  
**LUIS ANTONIO MUESES CORAL**  
Subgerente de Administrativo y Financiero

**Original firmado**  
**VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON**  
Subgerente de Prestación de Servicios

**Original firmado**  
**Dra. MARIA EUGENIA ROSERO E.**  
P.U: Recursos físicos

**Original firmado**  
**DANIEL CORAL LARA**  
Líder Oficina Jurídica y de Contratación  
Invitado

**Original firmado**  
**RICARDO TAPIA**  
Ing. Apoyo a supervisión  
Invitado

**Original firmado**  
**ANDRES MARTINEZ**  
Abogado oficina jurídica  
Invitado